



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

Oficio No. 20531A000/0010/2018
Expediente: 01217/SE/IP/2017

Toluca de Lerdo, México a ocho de enero de dos mil dieciocho

C.
P R E S E N T E

VISTA la solicitud de información del día veinte de diciembre del año dos mil diecisiete, presentada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual solicita: **"Solicito la base de datos con información de todas las escuelas que sufrieron afectaciones en los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017, actualizada a diciembre de 2017. Presentar la información en formato Excel desagregándola de la siguiente manera: Fecha del sismo que afectó la estructura Tipo de infraestructura Clave de Centro de Trabajo Nombre de la escuela Dirección de la escuela Nivel educativo que atiende Tipo de financiamiento del plantel afectado (público o privado) Entidad federativa Municipio Localidad Especificar si los daños de la infraestructura ya fueron valorados (si o no) Especificar que instancia valoró la escuela después del sismo Especificar fecha de valoración Tipo de daño (menor o grave) Detalle de daño (breve descripción del daño al inmueble) Estatus de reubicación (especificar si se tuvo que reubicar a alumnos de algunos de los planteles afectados) Acción (rehabilitación o demolición) Costo total de la acción (rehabilitación o demolición) Asimismo presentar cualquier documentación soporte que dé cuenta de las fuentes de las que se obtiene la información y los responsables de generarla"** (sic). De conformidad con el artículo 167 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se hace de su conocimiento lo siguiente:

De conformidad con el artículo 167 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios se le sugiere presentar su solicitud ante la Unidad de Transparencia del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), ubicada en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, colonia 3 Caminos Teléfono/fax: (722) 2.36.05.90, horario de atención de 09:00 a 18:00 horas, correo: infoimife@gmail.com, o bien a través del SAIMEX dirigida al sujeto obligado correspondiente, lo anterior de conformidad con artículo 3.58 del Código Administrativo del Estado de México que establece:

"Artículo 3.58.- El Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa es un organismo público descentralizado, de carácter estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene por objeto normar el desarrollo de la infraestructura

...2

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

-2-

Oficio No. 20531A000/0010/2018

física educativa en todos sus niveles y modalidades, así como planear, programar y ejecutar su construcción, reparación, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento."

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 163 de la Ley de la materia, se ACUERDA:

ÚNICO.- Enviar al particular a través del SAIMEX el presente oficio de respuesta.

ATENTAMENTE


GERARDO ALCANTARA ESPINOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Educación



Subsecretaría de Planeación

Plaza de la Educación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA